

se abraza a dho May.

Carroa Hallandese de la Villa con poca de segu de tras
al dho May la confiado al dho Fran. Hernandez, Alcalde
1075 May que se enue a dho May para el Alcalde de
conce de la dho May y Granada; se acordó
de la misma la ena se buena

Correo / El dho Juan Cortázar = dize, que anexo ha de
resulas expedidas a favor de los Correos, e de
de Correos, Postas, Los Correos, y demas personas
privilegiadas que se contienen en los dho Capítulos
las confirmas sus dhas, y el dho de Correo co-
pedido a favor de Salu. Hernan; y se dispusiere
que se guarden cumplidos, y se cumplan. Menos de dho
esta Villa (cuestion del dho D. Pedro Lopez que no
vata por ser dho de del referido adm. del correo
sin embargo de que dho dho no se han eximido
los correos de esta Villa, que son dho de dho de
donde a los dhas personas, que se dha cumplir
el dho Salu. Hernan; y las personas que
que tengan nombram. de dho de dho que
infieren con dho para su cumplimiento
y porque copia del nombram. que dho dho
dho de dho Correo en el libro de dho
como que se acabo de dho de dho de dho

Don Diego de...
Don Juan...
Don Pedro...
Don Alonso...
Don...
Don...

